

La cárcel de Almería

Los ediles se ocuparon en la sesión última del estado ruinoso de la cárcel. Ya era hora de que alguien se interesara por este asunto, que es una gran vergüenza de la ciudad. Las protestas de los reclusos, se han perdido en el vacío, porque existe el criterio de que los presos, están bien siempre por muy mala que sea la cárcel. Mas, los que se quejan ahora son los empleados, cuyas vidas no están muy seguras, en el viejo edificio de la calle Real y ante tal protesta, el Ayuntamiento se consideró obligado a ocuparse de esta cuestión.

No se adoptó un acuerdo definitivo para acabar con este estado de cosas. Se limitaron los ediles a reconocer la necesidad de habilitar una nueva cárcel, ante el peligro que representa la actual para los empleados y reclusos. Y mucho nos equívocamos o no pasará de ahí la iniciativa de los concejales, sino se insiste en la necesidad de terminar la cárcel en construcción.

Y de esto queremos ocuparnos nosotros y queremos que se ocupe Almería entera. Para conocer el grado de ilustración de un pueblo, hay que saber en que estado se hallan sus escuelas, sus hospitales y sus cárceles. Nosotros, desgraciadamente, ni tenemos escuelas, bien dotadas, ni hospitales bien servidos, ni cárceles higiénicas; los niños, los enfermos, y los delincuentes, son para nosotros cosas despreciables.

Este abandono censurable, influye en la decadencia espiritual de Almería y aumenta en grado considerable la perversidad de la gente. Está demostrado que allí donde se lleva con mas rigor el régimen penitenciario o donde mas abandonados están los desheredados de la fortuna, la estadística de la criminalidad es mayor.

Un pueblo que abandona al hombre que delinque por primera vez, no debe extrañarse que los reincidentes formen legión como sucede aquí. Quien pase una vez por nuestras cárceles,—sobre todo por la de Almería—pierde toda la noción del respeto que se debe a la Humanidad si es hombre inculto.

Es pues un delito de lesa humanidad tener en un lugar tan miserable como es nuestra cárcel a aquellos que acaso delinquieron impulsados por causas ajenas a su voluntad.

Para construir la cárcel, solo ha de necesitarse un poco de buena voluntad del Gobernador. Esta puede ser la obra mas útil que realice en Almería el señor Vega Inclan. Le ofrecemos un problema que de resolverse, dejará un grato recuerdo de su paso por Almería.

El gobernador se va pero vuelve

El nuevo gobernador civil de esta provincia don Mariano de la Vega Inclan continuó recibiendo numerosas visitas durante todo el día de ayer.

Uno de los que estuvieron a su lado fue el obispo de la Diócesis.

A la una de la tarde recibió a los periodistas con los que charló un rato.

Hijo del señor de la Vega Inclan que había conferenciado con el Subsecretario de Gobernación al que ha informado que en toda la provincia reina absoluta y completa tranquilidad.

Al propio tiempo le pidió unos días de permiso por tener que trasladarse a Badajoz para asuntos particulares y de familia.

—¿Es cierto, preguntó un reporter, que va usted trasladado a Córdoba y el gobernador de aquella provincia viene a Almería?

—No hay nada de eso, respondió. Es cierto que yo me voy mañana si el ministro me concede los días de permiso que le he pedido, pero es únicamente para trasladarme a Badajoz, como les he dicho a ustedes.

—Sin embargo, insinuó otro reporter, el rumor de que le hemos hablado circula con bastante insistencia.

—Yo nada se, dijo el gobernador, ni creo que pueda ser, porque entonces ya que hubiera venido yo a Almería, que aparte de todo me gusta mas que Córdoba como Gobierno?

Y dicho esto al señor de la Vega Inclan se despidió de nosotros hasta el día siguiente.

Notas de sociedad

Ha llegado de Madrid el abogdo don Mariano Salafraña.

De Libares ha venido el ingeniero de Minas don Eduardo Carvajal.

Ayer llegó de Velez Rubio el secretario de aquel Ayuntamiento don Amador Urrea.

También llegó el maestro nacional de Almería don Mariano Muñoz.

Periódico denunciado

El Teniente Alcalde Delegado de Abastos, señor Villegas ha remitido al Fiscal de S. M. un ejemplar del periódico diario "El Día" por considerar que contiene injurias a su Autoridad y persona.

Se refiere la denuncia al artículo publicado en el editorial de ayer, con el título de "Subsistencias Sordos y ciegos".

Doctor J. Compani

Enfermedades del aparato respiratorio y del corazón
Medicina general

En Variedades

¡Códicjal

Anoche se proyectó en Variedades el segundo episodio de la hermosa obra cinematográfica ¡Códicjal que tiene un alto interés dramático y artístico.

¡Códicjal es una película española que puede competir con las mejores del extranjero en la que toma parte la joven artista almeriense María Álvarez de Burgos, hija de la ilustre escritora "Colombina", que también desempeña el papel de Rosalinda.

Trabajan dos niños ingeniosos y travessos, verdaderas esperanzas del arte cinematográfico.

¡Códicjal es un acierto mas de la Empresa, que prepara grandes y sensacionales estrenos.

Tres funciones diarias.

Notas municipales

Médicos supernumerarios

Ayer se extendieron los nombramientos de médicos supernumerarios interinos de la Beneficencia municipal a favor de don Juan Company Giménez, don Antonio Ramírez

Sánchez, don José Gómez Campana, don Fel grin Rodríguez Pérez, don Manuel Gómez Campana, y don José Godoy Ramírez.

El alcalde nos dijo que en la sesión próxima dará cuenta al Ayuntamiento de una propuesta a fin de que se convoque a oposiciones para cubrir ocho vacantes de médicos supernumerarios.

Obras militares

Ayer dieron comienzo las obras de reformas del almacén de Terriza para habilitarlo con el objeto de albergar a las fuerzas militares de la guarnición destinada a esta plaza.

En el presupuesto de gastos se han introducido algunas modificaciones, reduciéndolo en más de 2.000 pesetas.

Una disposición de interés

«La Gaceta» llegada anteyor inserta una disposición de gran interés para las Diputaciones y Ayuntamientos.

El plazo para los anuncios de subastas que antes eran de 30 días se reducen a 20.

Además para las subastas de los servicios con carácter de urgencia se reduce el plazo a 10 días, cualquiera que sea la cuantía de estos servicios.

Esta disposición será puesta en vigor inmediatamente.

Una multa
El Alcalde multó ayer en 10 pesetas a Antonio Magaña Hernández por haber arrojado escombros en el cauce de la rambla.

Robo en un almacén

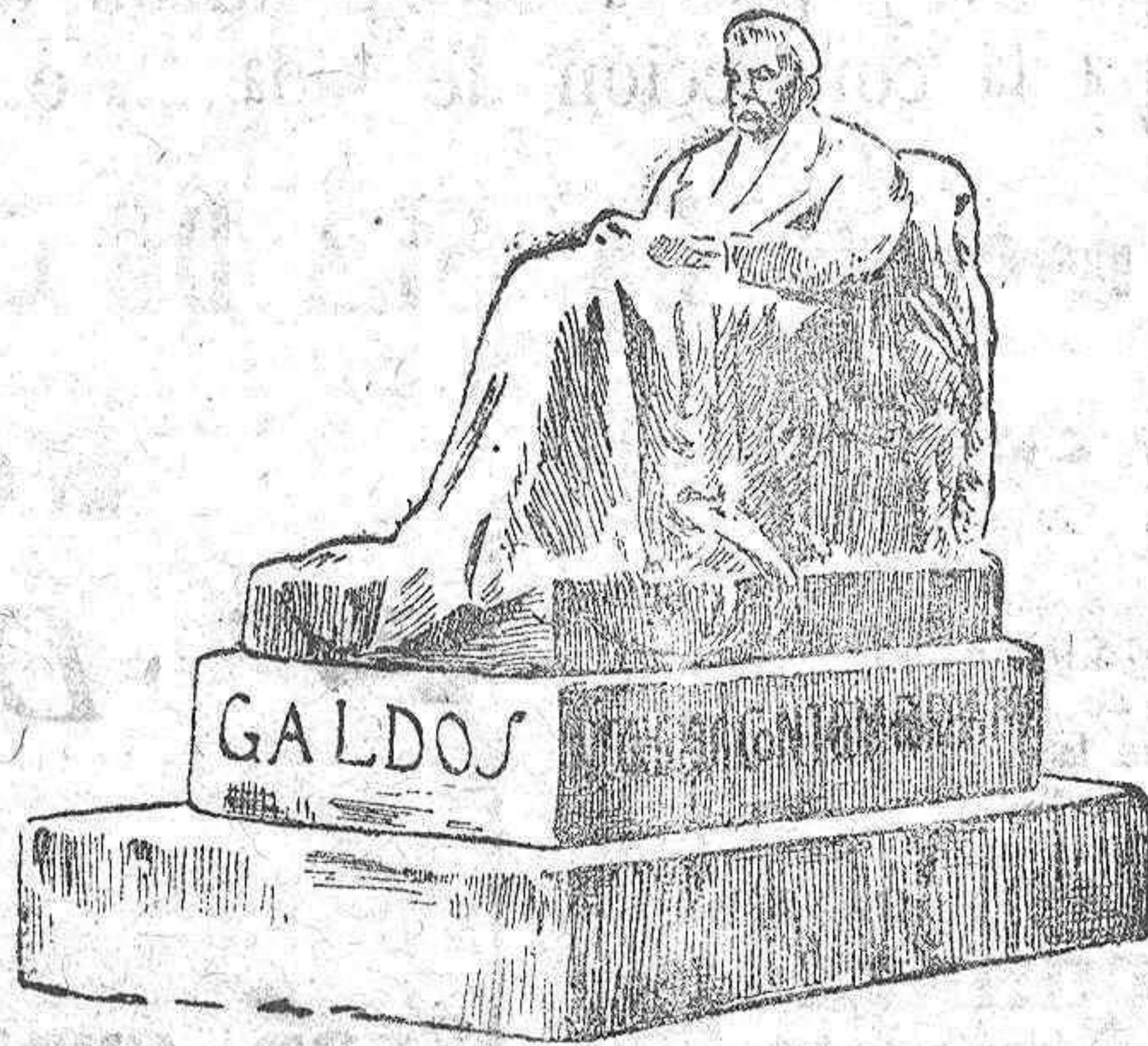
Siguen haciendo de las suyas la banda rateril que pulula por la capital.

La última hazaña de la «grege» ha sido cometida en un almacén que posee don Felix Ros Bernal en la calle del Jaul número 4.

Los «cacos» penetraron por una ventana que da al mar y sustrajeron diez kilos de metal en trozos, otros doce de plomo y tres de zinc.

Se practican las más activas gestiones por la policía para descubrir a los autores del hecho.

FIGURAS DEL DIA



Estátua que el pueblo de Madrid ha levantado en el Retiro, al insigne novelista, gloria de España, don Benito Pérez Galdós.

De nuestra política picaresca

La elevación de las tarifas de ferrocarriles

Causa profundo extrañeza, como un asunto de tal trascendencia para la vida nacional, en todas sus manifestaciones, como lo es la subida de un quince por ciento en las tarifas de nuestros ferrocarriles, las mas caras del mundo, ha podido pasar sin una protesta, sin que se llevase a cabo ni una protesta, ni una manifestación pública, ni un grito, ni una campaña seria en ningún periódico. ¡Ni una campaña de prensa, ni de la derecha, ni del centro, ni de la izquierda, ni de ningún partido político, ni de ninguna fracción política de las infinitas que en España padecemos! ¡Ni el republicanismo en ninguno de sus matices, ni el socialismo conservador ni el sindicalismo, ninguno de los que politiquen, de los que gobiernan, ni de los aspiran a ser un día ministros suprema aspiración de los políticos han tenido para tal opresión al bolsillo escurreido y al flácido estomago de las muchedumbres ni una sola palabra de protesta.

Y tal fenómeno social, tal absurdo económico, tal ataque a las de pauperadas muchedumbres españolas, tiene una causa o varias causas, (no hay efecto sin causa) y varies lectores mios me escriben atentísimas cartas, suplicandome que se las explique.

Me dicen—y Dios les premie el concepto que de mi y de mis trabajos formaron—«Usted que no se vale de anfibologías, ni de nebulosidades para escribir, usted que va siempre a los asuntos todo derecho, sin perder tiempo, sin floripendios, con las galas sobrias que el idioma requiere; usted que tiene la pluma libre, sin pelo, ni otras bridas que la refrenen que las de la honestidad y de la pulcritud, nunca enemigas de la verdad; usted—siguen escribiendome—que no es político, ni «absorbe jugo» de ninguna parte,

porque no nos explica como han podido alzarse en un brutal quince por ciento las tarifas de los ferrocarriles españoles, enconando mas el hambre nacional, sin un gesto de desagrado, ni un grito, sin una manifestación pública, sin que la prensa de la extrema derecha, ni la de extrema izquierda hicieran una ruidosa campaña contra semejante ataque a la clase media y a la miseria?

Y yo, despues de darles las mas expresivas gracias a mis comuniantes, recordando aquella pregunta que Hamlet, el príncipe de Dinamarca hace a Polonio, a aquel adaptado chino y despreciable ministro de su tío: «¿Eres honrado?» ¡Ah! Pues es es tanto como ser elegido entre diez mil, pregunta cuyo sentido desconocen los estultos, enristro la penola, y allá va la verdad.

He dicho muchas veces, lo he escrito ininidad de veces, que la mayoría de los políticos españoles están cobrando una pingüe asignación todo los meses, de las grandes empresas y compañías extranjeras y españolas de todo genero.

Exministros, «procres», políticos de los que aquí llaman de altura; grandes personalidades, perciben treinta mil pesetas, veinte mil, diez mil, al año de cada empresa o de cada compañía sean de la indole que fueren.

Hay políticos de estos que renne hasta cien mil pesetas al año, y a veces mas.

¿Porque y para que los toman en arriendo? ¿Por lo que abogues? ¿Por lo que aconsejen? No. Los tienen para que favorezcan siempre al interes de las empresas y compañías, contrario siempre al interes público.

¿Comprenden ahora mis queridos comunicantes porque todas las grandes empresas y compañías, sean de la indole que quieran, ejercen la ti

ranía en nuestro país? ¿Se percatan también mis queridos comunicantes, del porqué cargos sin la menor retribución, actas de Cámaras y de Municipios, que si han de honrarse consumen tiempo e inteligencia, se hallen tan solicitados y por obtenerlos se pelea y se derrochan grandes sumas?

¿Van viendo mis nuevos comunicantes las causas del porque en silencio, bajo una «pacidez patrialcal», sin esos kilometricos, ni gárrulos discursos que con cualquier pretexto pronuncia los políticos en las Cámaras acabando con la paciencia de los taquígrafos y de las personas que pueden favorecer los intereses de las grandes empresas y compañías de toda laya y mermen los de las muchedumbres?

¿Comprenden como el interes privado puede oprimir y lesionar y tiranizar a las multitudes que no están subvencionadas con treinta, ni con cuarenta, ni con diez mil pesetas?

¡Luz! ¡Más luz! ¡Mucha luz!—dicen que exclamó Goethe a la hora de su muerte, pidiendo que le abriesen la ventana de su habitación—: ¿Qué, ¿necesitamos más luminaria, amigos?

Estos políticos que venden su poder, su influencia a las grandes empresas y compañías de todo género que en España negocian, son los causantes, son los que laboran día por día, por una retribución inlfamante, la ruina de España, la carestía de España, el hambre de España, la emigración de España, el mal humor negro de España, y son los que dan alas, poder y soberanía a las grandes empresas y compañías de toda laya, para que los vejan y para que los traicionen. ¿Está claro?

Si la mayoría de los políticos españoles se alician para traicionar los intereses públicos, los de la muchedumbre, los de los que crean, los de las que producen, los de los que trabajan como ha de poder progresar España, ni como ha de hacer frente a sus necesidades si aquellos que debieran tributar lícitamente, con arreglo a las leyes de la Nación las grandes empresas y compañías no la tributan, pues esta es otra de las fases, es otro de los aspectos para que son comprometidos la mayoría de los políticos. Con tales hombres ¿no es milagro que España exista aún?

Y como a mí no me duelen prendas y no me gusta decir a medias la verdad, no repartiendo bien la culpa según lo que cada cual tenga; como eso proceder no sería justo, ni noble ha de advertir a mis queridos lectores que es tal la podredumbre política, la corrupción del mundo político, que si no «salaríasen» a los políticos, no podrían desarrollar sus negocios. Serían víctimas de los políticos; las dificultarian la vida se le amargarían, se la harían imposible.

Llega a más la degeneración de nuestros políticos. Ellos son los que generalmente se ofrecen para que las grandes empresas y compañías los corrompan, los cohechen, mejor dicho, los subvencionen en contra del interes de España, en contra del vivir de los españoles, en contra del progreso de España.

Me parece que soy justo, que a cada cual le doy lo suyo.

¡Pobres empresas y pobres compañías si no separasen el trozo jugoso de carne para la fiera de la política! ¡No tendrían hora de tranquilidad! No podrían realizar absolutamente nada.

Una parte de nuestros políticos poseen acciones de las grandes empresas y de las grandes compañías, está interesada en que prospere el negocio aunque la moral padezca, y aunque la nación se consuma en la escasez y no salga del pudridero de su analfabetismo y de su ineducación.

Ahora bien, se me dirá, se me aguirá con razón, que no son todos los políticos, sobre todo cuando van a la política, hombres ricos para adquirir acciones de ninguna empresa ni de ninguna compañía. Ciertos, mas que ciertos. La mayoría de aue, tros políticos cuando van a la política cuando acuden a ella para asajar la mesa del festín, bien custodiada bien defendida por los lobos y mastines que llegaron antes, no pasan de ser unos Vienen al festín político en un estado ismentable. Entonces no los cotiza nadie ni los admira nadie. En estos momentos doloridos de desamparo, es cuando gritan cuando chillan, cuando atacan al régimen, cuando prometen el paraíso a las muchedumbres, cuando están dispuestos a ir a la cárcel, cuando

toman la pluma que desconocen para exteriorizar, para hacer efecto entre los necios. Este es el momento en que la granjería política desbasta su personalidad, encaramándose sobre el pueblo. Este es el momento de amargura, de tedio, de decaimiento. Este es el momento en que el aspirante llama a todas las puertas y todas se le cierran y recien miles de sofiones. Este es el terrible momento, en que sube o se queda a la puerta, o no pasa del zaguán. Pero si triunfa... Entonces... Vayamos al asunto de las acciones de los políticos accionistas de las grandes empresas y de las grandes compañías. Descubramos otro nuevo e interesantísimo aspecto de la cuestión y pondremos punto por hoy.

Una reunión de capitalistas, o un monton de capitalistas aislados, padecen la fiebre de un negocio determinado, como aconteció cuando nuestro políticos perdieron las colas as.

Y en su fiebre de negocios, en su locura, en su ignorancia, pierden el negocio torpemente. A lo mejor establecen industrias en donde no hay vias de comunicación, o no hay primeras materias, montan fábricas unas al lado de otras, sin aquel espacio que la ciencia económica aconseja.

¿Y que resulta de todo esto? Que el negocio, como ha sido planteado torpemente, de una manera absurda, es una ruina... ¿Que hacer? Buscar al político como tabla salvadora. El hará pingüe el negocio estúpido, deplorable. El capital torpe se agarrará al político, no pagará como es natural y lógico sus errores. ¿Quién lo pagará entonces? ¿Quién los ha de pagar, santos de Dios, señor benditos? El pueblo español. Se emitirán treinta mil, cuarenta mil, cien mil acciones ibberadas y se les regalarán a los políticos. Y es claro, sin gastar ni un solo céntimo, los políticos serán accionistas del negocio ruinoso, torpemente implantado.

Y el político entonces, poseedor de acciones gratuitas, que no le costaron nada, crea el trust, crea el privilegio, crea el monopolio, mas o menos enmascarado. Se cierran fábricas. Se prohíbe la construcción de otras. Se eleva el arancel para que del extranjero no venga la competencia. Se rebaja la tributación o se suprime al negocio que era una ruina, y el negocio torpe es jugoso y en substancioso gracias a la intervención del político, y ya el negocio puede alquilar consejeros y abogdos influyentes con voz y voto dentro de eso que llaman ocaso por sacismo Templo de las Leyes, y ya el negocio está en marcha. Los políticos con su varita mágica, con sus desvergüenza mágica, con su impudicia mágica, con su voracidad mágica, insaciable, lo trocero en bueno. ¿Como? ¿De que modo? Acostado de la vida de los españoles. Encareciendo ilógicamente, hasta el absurdo, en contra de todas las leyes económicas, aquel producto, a veces mal elaborado de aquellas industrias que se montaron torpemente.

El político agarra al español y lo acoge, lo extruñe, lo exprime, y así el saca jugo, succulencia, sustancia para que su negocio engorde.

¿Se comprende?

DOMINGO ALVAREZ

Socio honorario de la Liga Cervantina Universal.

Madrid Enero 1919.

DE TEATROS

María Cañete

He aquí lo que dice un importante diario Catalán de nuestra bella paisana la genial actriz María Cañete.

Del elenco de Compañía dramática de D. Luis Reig, que actúa en el teatro Principal, se destaca con gallardía la genit ariz María Cañete, como un astro de primera magnitud en noche estrellada; no solo por su belleza, elegancia, distinción y simpatía, sino por su arte depurado y selectísimo, por el sentimiento que pone en sus creaciones, por su dicción perfecta que sabe hacerse sentir con toda la gama de matices del pentágama de su alma.

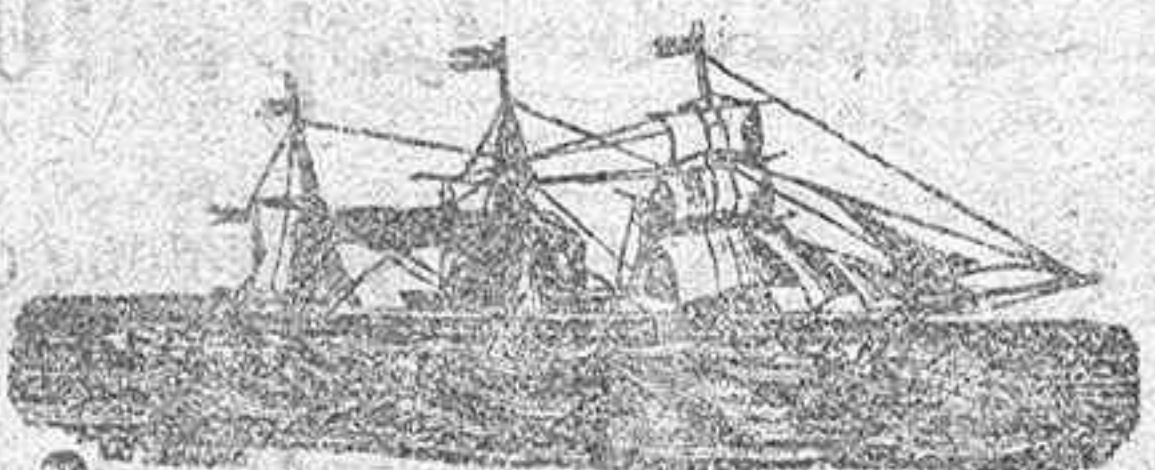
Hace menos de cinco años que aplaudimos a María Cañete con el cardo Caivo, en el teatro Principal, era una discretísima damita joven, apasionada de la escena, capitulo de arte que anunciaba una espléndida floración; y la realidad ha venido hoy a corroborar aquellos augurios y aquellos aplausos, ofreciéndonos

Vapores correos españoles

Para Buenos Aires

El magnifico vapor

VALBANERA



de Pinillos, Izquierdo y Compañía, llegará a este puerto el día 22 de Enero, saliendo el mismo día para Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Precio del pasaje de tercera clase, 357'50 ptas.

bras, ni por sus promesas, ni por su elocuencia, ha de juzgarse al hombre de Estado.

Las palabras, las promesas, los lirismos, los arrebatos de la elocuencia, pueden llevarse al viento. De hecho se los lleva, de cada cien casos noventa y nueve y medio, o acaso los cien.

Las críticas de la oposición, las promesas de la oposición, los apóstrofes de la oposición, ¡hay! nacen de malos deseos; del afán de subir, del afán de derrotar a un enemigo y de hacer huerfanos; su madre muere al nacer ellos; su madre, la obra no la acompaña. Y decidme, un estadista sin obras, un pintor sin cuadros, un dramaturgo sin dramas, un novelista sin novelas, un escritor público sin artículos nutridos de filosofía, de sociología, de verdad, de ciertos atisbos enlazados en una forma bella y netamente española, hija legítima de nuestros clásicos sin lastardías, ¿pueden merecer el título de novelistas, de pintores, de publicistas, de dramaturgos?

Pues tal acontece con los hombres de Estado. Uno que no solo libró a su pueblo de su hambre clásica, sino que se la acrecentó; uno que por no que se la ignorancia y la ineducación, pero que aumentó o encendió la emigración, uno que dificultó el vivir hasta lo imposible; uno que aniquiló la fisiología de su pueblo agriavando su pauperismo por los impuestos; o su pauperismo por los impuestos; o que descargó los tributos todos las gabelas sobre las desventuras de muchos hombres dejando en el camino y en los gozos a la riqueza pedregosa, ese no es un estadista; ese no es un hombre de Estado. Ese merecerá los calificativos mas duros de su pueblo como parpador de desastres y de desdichas de una raza, de obstáculos contra el progreso, de creador de rebeliones, de enemigo del regimen pues contra este y sobre este van a dar los denuestos que el mal comer y el mal vivir hacen brotar en justicia de los sabios del pueblo.

DOMINGO ALVAREZ Socio honorario de la Liga Cervantina Universal. Madrid Enero 1919.

Lo de las oposiciones de la Nomal

Terminada las diligencias practicadas en nuestra capital con motivo del expediente de las últimas oposiciones de maestras, hoy regresará a Madrid el Consejo de Instrucción Pública señor marqués de Retortillo. Ayer se dió traslado al Delegado por el Gobierno, del acuerdo del Ayuntamiento pidiendo la aprobación de las oposiciones.

Liga de Consumidores

Hoy a las 4 de la tarde, celebrará Junta la Directiva de esta entidad. En ella se tratarán asuntos de verdadero interés. La reunión se verificará en el domicilio de la Academia de Dicción (Navarro Rodrigo 8).

Un robo en metalico de importancia

En Cuevas de Vera donde se encontraba actualmente ha sido víctima de un suceso robo doña Ana Manuela Martínez Martínez. El robo fué cometido en una casa que posee dicha señora en la plaza del Castillo de dicha ciudad en las últimas horas de la tarde del día 19 en ocasión de que las dueñas de la casa se encontraban ausentes. Los ladrones para dar el golpe de mano penetraron por la puerta de entrada, cuando no había en la casa nada mas que una anciana de mas de 70 años de edad que debido a su avanzada edad y sus achaques pasa el día durmiendo. Una vecina de dicha ciudad llamada Antonia Rueda Alarcón al pasar por la plaza del Castillo sintió golpes que partían del interior de la casa.

Sospachando que se estuviera cometiendo un robo, se personó en el cuartel de la Guardia civil poniendo el hecho en conocimiento de la Benemérita. Los guardias se trasladaron inmediatamente al lugar indicado en contrando todo en orden a excepción de la cerradura de un baúl y la de una caja pequeña que el primero contenía. Efectuado un reconocimiento se notó la falta de 3250 pesetas en billetes de Banco, monedas de plata y una de oro. La guardia civil siguió despues practicando diligencias que dieron por resultado la detención de los vecinos de Cuevas Encarnación Martínez Martínez, Juan Pérez Martínez, Pedro Pérez Gomez y Luis Go-

rrera Fernandez, como presuntos autores del hecho.

Aun no se han rescatado las pesetas robadas, continuándose las gestiones para conseguirlo.

Del hecho se ha dado conocimiento a las autoridades judiciales de la mencionada ciudad.

Salida de emigrantes

Anoche salió de nuestro puerto el vapor «Valbanera» en el que embarcaron 143 emigrantes de los cuales 141 se dirigen a la Republica Argentina y 2 al Uruguay.

Es el primer buque que sale de nuestro puerto despues de haber estado suspendido el trafico emigratorio durante un año con motivo de la guerra y de la epidemia.

Todos los emigrantes son hijos de esta provincia.

DE MARINA

¿Que ocurre?

En la Comandancia de Marina se recibió ayer un telegrama participando que por el ministerio de Abastecimientos se ha prohibido la salida de barcos españoles que vayan destinados a puertos extranjeros.

Indemnizaciones

Los herederos del tripulante del vapor americano «San Sabas» que naufragó, Manuel Moya deben comparecer ante esta Comandancia de Marina para cobrar las indemnizaciones a que tienen derecho.

Con igual objeto deben personarse en el mismo centro los herederos de Pio M. Carras tripulante fallecido en el naufragio del vapor americano «Mamaca».

Mina a la deriva

El comandante de Marina de la Coruña comunica que el vapor inglés «Higiolan Lady» ha visto pasar el día 19 en latitud 48 grados, 9 minutos y medio, longitud 9 grados y 24 minutos Oeste, una mina flotante.

Venta de pianos

a plazos y al contado de la gran fábrica de pianos de Luis Piazza de Sevilla. Se hacen afincaciones de pianos por Juan Clouzet, afinador de archa fábrica muy renombrado en toda España. Se reciben los avisos en el gran Hotel Continental.

Doctor J. Compani

Enfermedades del aparato respiratorio y del corazón. Medicina general.

Relojería FRANCESA

Deogracias Perez Paseo del Principe 22 Gran surtido en Joyería. Platería, Óptica, Electricidad y artículos para regalos. Se hacen todas clases de composuras en joyería, platería y Óptica. Antiguo y acreditado taller de composuras de relojes con toda clase de garantías. Se compra oro, plata, platino, y alhajas. No confundir la única «Relojería Francesa».

AL LADO DEL HOTEL SIMON

Es acaas no tiene sucursales

LABORATORIO

de análisis clínicos del Dr. Verdejo Acuña. Gerona, 10.

Dr. Eduardo Pérez Cano

Consulta especial de enfermedades venéreas o sífilíticas. Análisis de sangre, esputos, orina y demás productos patológicos. Tratamiento antirrábico completo. Calle del Cid, 2, de 2 a 4.

Se cobran los créditos

mercantiles por antiguos que sean dentro y fuera de la capital; defensas de Juzgados, pleitos, herencias, accidentes del trabajo, reclamaciones ferrocarriles, interdictos, desahucios y asuntos contencioso-administrativos; se anticipan los gastos; abonos económicos; consultas gratuitas de 4 a 6 tarde. Plaza de los Olmos núm. 4

Servicio telegráfico y telefónico

Ultimas noticias de Madrid, Provincias, Extranjero.

Servicio para «Diario de Almería» de nuestro Corresponsal especial en Madrid, Sr. Sánchez Ortiz.

Las cortes Senado

A las 3 y 40 se abre la sesión con escasa concurrencia.

Preside el señor Groizard. El señor Izquierdo se ocupa de los problemas internacionales.

Lamenta que no se hayan adoptado medidas eficaces, ya que el mundo se va arreglando.

También lamenta que no se haya enviado a América una comisión para estrechar los lazos con aquel país.

Eide así mismo al gobierno que fija su política en Marruecos.

El conde de Romanones protesta contra el intento de reproducir una interpelación de orden internacional.

Asigura que en Marruecos seguirá el gobierno el camino que se ha trazado.

Se entra a continuación en el orden del día. La Cámara nombra la Comisión que ha de ir mañana a palacio para felicitar al rey.

Se acuerda que el Viernes próximo se reuna el Senado en secciones. Y se levanta la sesión.

Congreso

Comienza la sesión a las 3 y 35. Preside el señor Villanueva.

El señor Casanova anuncia que expondrá una interpelación sobre el aumento de las tarifas ferroviarias.

El señor Enaga anuncia así mismo otra interpelación relacionada con la acción de España en Marruecos.

Dice que por falta de protección especial han fracasado los planes de colonización de aquella zona.

Atribuye lo que ocurre a la debilidad del gobierno que es motivo de frecuentes agresiones.

El señor Villanueva llama la atención al orador invitándole a que siga por el camino emprendido.

—El señor Lazaga «Debo decir la verdad para acabar con tanta vergüenza».

Repite que planteará una interpelación sobre estas cuestiones.

El señor Gimeno la acepta. El conde de Santa Engracia anuncia otra interpelación sobre el aumento de haberes a los funcionarios judiciales.

El conde de Santa Engracia protesta contra el encarcelamiento de la redacción del periódico Chusma Encanillada.

El señor García Morales pide explicaciones sobre el funcionamiento del Tribunal de Honor que le expulso del ejército.

El general Berenguer dice que el tribunal estaba constituido por doce coroneles que fallaron en el sentido de que el señor Morales había manchado el honor de su uniforme.

—El señor García Morales: ¿Se me oyó acaso? —El general Berenguer: No hacia falta para callar.

—El señor Suarez Inclán hace presente que se retrasó varios días la constitución del Tribunal con el objeto de dar tiempo al señor García Morales para que se defendiera sin que este lo hiciera.

Interviene de nuevo el señor García Morales que pide explicaciones. De lo contrario —dice— creará que el Tribunal estaba compuesto por doce cuadrilleros (Fuertes ru mores).

El señor Castrovido protesta energicamente contra los tribunales de honor por estimar que es una vergüenza para la jurisprudencia española. (Rumores)

Seguidamente pasa a reunirse la Cámara en sesión secreta.

A las 6 se reanuda de nuevo, en trasladándose en el orden del día. Se admiten las actas de los diputados señores Riestra, Soto, Reguera, Gasset, Reverter, Maristany y Bau.

Todos prestan juramento. Es elegido cuarto secretario el señor Villaverde.

Los señores Marin de la Barena y La Lierva protestan contra la concesión del ferrocarril de La Conquistada a Puertollano a una empresa extranjera.

El ministro de Fomento estima

que lo fundamental es que se construya la línea.

El señor Sanchez Guerra manifestó que al hacer la concesión se ha suprimido descaradamente la ley.

El señor Suarez Inclán protesta contra el hecho de que no se han llevado el expediente a la sanción de Cámara.

Acto seguido se levanta la sesión.

La importación carbonifera

El señor Argente ha dicho que ha conseguido de las empresas navieras que reserven buques para traer carbón.

Ya han sido designados varios vapores y puntos de descarga.

El ministro de Abastecimientos compareció con Jos mineros de Asturias para intensificar la producción.

Constitución de una Junta

Se ha constituido la Junta de aranceles y valoraciones, cambiando impresiones.

Para la reforma del arancel se distribuirá el trabajo, nombrándose una ponencia.

El fallo de un tribunal de honor

En la sesión secreta del Congreso, siguió discutiéndose el fallo del tribunal de honor contra el señor García Morales.

El señor Suarez Inclán insistió en que no se había presentado dicho señor.

Dijo que todos los hechos acaban a este, pues había manchado su uniforme con su actuación administrativa en los proveedores del porvenir.

El suplicatorio.

El señor Dato ha anunciado que los conservadores notarán la concisión del suplicatorio.

La Comisión de autonomía

Se asegura que han aceptado puestos en la comisión dictaminadora del proyecto de autonomía los clervistas, jaimistas, demócratas y los del grupo del señor Alcalá Zamora.

También se dice que aceptarán los regionalistas si vuelven la a Cámara.

La creencia del Conde

El conde de Romanones cree que en todo lo que viene ocurriendo acualmente existe una maniobra, o lituica y espera que los síntomas salgan pronto a la superficie.

Se ha reunido el pleno del Instituto de Reformas Sociales para tratar de la R. O. sobre la sindicación obrera obligatoria.

Reunión de navieros

Los navieros se han reunido hoy para ocuparse de la disposición del ministerio de Abastecimientos acerca de los transportes de trigo y carbones.

Enmiendas a un dictamen

Los diputados médicos se proponen presentar enmiendas al dictamen de autonomía, para que sean funciones privativas del Estado las de Beneficencia.

La Comisaria de Marruecos.

Insistese en afirmar que a requerimientos del conde de Romanones el ministro de la Guerra general Berenguel, aceptaría la alta Comisaría de Marruecos.

El exito de un empresario

El empréstito del Ayuntamiento de Madrid ha obtenido un gran éxito. Se ha cubierto doce veces la cifra de 35 millones.

Alcalá, dice.

Al llegar esta tarde al Congreso el ministro don Niceto Alcalá Zamora, fué abordado por los periodistas, que le preguntaron si era cierto que había sido designado para

presidir la Comisión dictaminadora del proyecto y autonomía regional.

Don Niceto contestó que no había que hacer caso de algunas cosas que dicen los periódicos.

Agregó que no había visto al conde de Romanones y nada podía hablar del asunto.

El Santo del Rey

El día 23 a las dos y media de la tarde, el Rey recibirá a la Comisión del Senado que irá a felicitarle.

A las tres se verificará la recepción general.

A las tres y media, recibirá a la Comisión del Congreso.

Amenaza de huelga general. Preocupación del Gobierno

Esta tarde, en el Congreso se han comentado mucho las conclusiones de la Asamblea de la Unión General de Trabajadores que les fueron entregadas esta mañana al jefe del Gobierno.

Dícese que éste se ha impresionado profundamente, causándole las peticiones honda preocupación.

El infante don Fernando

Hoy abandonó el hecho, el infante don Fernando, que ha estado en ferreo unos días.

Aristócrata enfermo

Su Magestad el Rey estuvo esta tarde en el domicilio del Marqués de la Torreclilla, para enterarse de su estado de salud.

El congreso socialista

Para el Congreso socialista que se ha de celebrar en Berna, han sido designados los señores Bastero, Sabot y Orejero, en representación del partido, y los señores Largo Caballero y Prieto, en representación de la Unión General de Trabajadores.

Los proyectos de Fomento

En cuanto el ministro de Fomento leyó en el Senado sus proyectos se reunió la comisión permanente.

Ante ella compareció el Marqués de Cortina, quien explicó el alcance y amplitud de sus proyectos, que son necesarios para el desarrollo del plan que como Ministro tiene trazado.

Cuando el Ministro se marchó la comisión acordó volver a reunirse hoy para nombrar las ponencias dictaminadoras.

Cuando el Ministro se avisó con los periodistas, le preguntaron por sus proyectos.

Contestó, que el ferrocarril de la frontera francesa a Algeciras obedece a una necesidad internacional, siendo una consecuencia lógica del viaje del Conde de Romanones a París.

Como la vida de este Gobierno—continó el Marqués de Cortina—está sujeta a un plazo fatal, no se puede demorar ni un sólo día el abordar el proyecto a fin de sea ley cuanto antes.

Si ocurre esto, no será por culpa del Gobierno; sino de quienes esterecen la labor.

El proyecto de ferrocarril de Algeciras a Madrid será estudiado por una Comisión especial.

No sucede lo mismo con el proyecto de ferrocarril de Madrid a la frontera francesa, pues en el año 1917 se hizo un ante proyecto que ya he recogido.

Las modificaciones en las condiciones necesarias para la Dirección general de Obras Públicas, se hacen por el entre los Ingenieros de Caminos, por ejemplo, hubiese quien tenga determinadas condiciones para el cargo, aunque carezca de otras que antes se requerían.

Banco Español de Crédito

Cambios del día 22 de Enero 1919

Bolsa de Madrid Deuda 4 0/0 Interior .. 77'8 » 5 0/0 Amortizable 95'50 » 4 0/0 .. 88'00 Francos cheque .. 91'00 Libras cheque .. 23'64 Banco de España .. 493'00 Banco de Crédito .. 129'00

Noticias de Barcelona

Barcelona.—La Comisión Juvenil de la Liga patriótica española

visitó al Gobernador protestando de que ayer se cantara El Segadors frente al Ayuntamiento.

En la calle de Tallers un grupo de desconocidos apaleó a un sujeto llamado José Ruiz por que iba leyendo un artículo regionalista en La Lucha.

Se comenta la campaña regionalista por órgano el lerrixista El Progreso.

Siguen las detenciones de sindicalistas. Ann no se ha encontrado al agitador Pestaña.

Los cerrajeros visitaron al gobernador pidiendo la libertad de los detenidos en los últimos sucesos.

La discusión del presupuesto

El conde de Romanones ha manifestado que será difícil simultáneamente la discusión de los presupuestos en el proyecto de autonomía por que el dictamen de esta tardará un varios días.

Luego se dictaminará sobre los presupuestos. Espera el conde del patriotismo de la Comisión un resultado favorable.

Una pista falsa

Ha resultado falsa la pista puesta sobre el crimen de Valenceles. Examinados los restos minuciosamente no se ha comprobado que fueren del esposo de la señora de que se habló ayer.

El autor de la denuncia ha sido detenido para que manifieste los motivos de su declaración.

No concretó nada.

Comentando una revolución

Londres. El periódico «Daily Chronicle» comentando la revolución de Portugal dice que no se puede consentir este estado de incertidumbre contante.

Salida de diputados

Bilbao.—En el expreso de esta tarde han marchado a Madrid varios diputados provinciales para comparecer a los representantes parlamentarios de aquella región y darles cuenta de la asamblea de Diputación celebrada ayer en San Sebastián.

Expondrán su conformidad con el dictamen de la comisión extraparlamentaria.

Tráfico paralizado

Valencia.—El tráfico en el puerto sigue paralizado. Los cargamentos huelguistas piden 8,50 de jornal y horas extraordinarias a 1'50.

Comerciantes peregrinos

Cádiz.—Los duques de ultramarinos se han reunido adoptado el acuerdo de darse de baja en la continuación ante las persecuciones de que son víctimas por parte del inspector del trabajo.

La revolución en Portugal

Lisboa.—Noticias oficiales dicen que el Gobierno tiene informes de que parte de la guarnición de Viana se ha sublevado contra los monárquicos, lo mismo que en Oporto donde se han detenido a muchos oficiales sargentos y soldados.

Solo tres divisiones están al día de los meses quince de las diez y siete republicanas.

La población civil está a la expectativa.

CONSULTORIO

MÉDICO QUIRÚRGICO DE M. Vázquez

De la beneficencia municipal. Enfermedades de los niños. Con sujeta de la 8. Puerta de Purchena, número 6, altos de la Confitería Sevillana.

Orden del día para la sesión de que hoy en primera convocatoria se celebrará la Junta de Obras del Puerto.

ANISADO DULCE

Tan bueno como el mejor lo ofrece el café Suizo a pesetas 2'75 un litro.

Clases de francés

Para señoritas Por profesora diplomada en Certificados franceses. Calle de Martínez Campos, número 2, piso segundo derecho.

Berja (Almería)

Arturo Navarro R.

Casa fundada en 1890.

Depositarlo para la provincia de Almería de los acreditados Guanos y primeras materias para abonos marca ABONOS MILA... Sulfato de hierros y cobre, azufre y maquinaria Agrícolas— Almería—

Para Diario de Almería

Mirando a los Campos

Los obreros del Campo

Se han abierto las Cortes. Sus primeras sesiones han de ser dedicadas íntegramente al comentario político de la actualidad, para que todos los jefes y jefecillos de los distintos partidos de turno o de expectativa den sus opiniones sobre tal o cual caso que ya no tiene remedio, puesto que lo hecho hecho queda y quedará por los siglos de los siglos, ya que la acción de los hombres no tiene nunca efectos retroactivos.

Mientras esto pasa los conflictos de verdadera urgencia planteados por la actualidad seguirán en pie sin que nadie se preocupe de llamar la atención del Gobierno y los políticos acerca de la inminencia de muchos riesgos, de los que no es el menos importante todo lo que se refiere a los obreros del campo.

La situación de estos obreros, que tienen tanto derecho al bienestar y a la mejora, como los obreros industriales, no puede seguir siendo más precaria. En Andalucía toma el problema caracteres alarmantes, no tanto con ser mucho, por el paro forzoso, sino por la emigración.

Cada día se encuentran menos obreros que quieran trabajar en tierra de España; cada día son más numerosos los que prefieren buscar en el desconocido de aliende los mares el plan que aquí tan parcamente logran conquistar.

Y sabéis lo que para la Agricultura española significa la emigración? Pues significa su condena segura e implacable por que sin brazos no habrá medio de aumentar los cultivos ni siquiera de continuar los existentes.

Como podéis, señores políticos, hablárnos de latifundios y de instalación de nuevos cultivos y de preparación adecuada de los obreros del campo si por no haberos preocupado nunca de estos parias, se os han ido huyendo de vuestra torpeza que les condenaba al hambre y la miseria?

Para que vais a preocuparos de haya grandes extensiones de terreno esteparios si no hay quien los libre ni quién los cultive?

Porque os empeñáis en hacer granjas agrícolas, si con vuestra política funesta, considerando al agricultor como individuo de raza inferior, le habéis arruinado y ya no tie-

ne el dinero con que adquirir la maquinaria que simplificaría el trabajo ni los abonos que fertilicen sus campos agotados de un cultivo primario y anticuado?

Claro está que con el crédito agrícola, bien fomentado y desarrollado por el impulso del Estado, algo se podría hacer aún; pero, donde está el proyecto? ¿Cuándo se va a poner en marcha? ¿A qué aguardáis y por qué habéis aguardado tanto?

Asustada leer las estadísticas de emigración. En ellas encontraréis, digase lo que se diga, muy pocos, casi ningún obrero industrial. Sobre la industria ha caído constantemente la lluvia de oro del proteccionismo del Estado, y si no ha llegado a más desarrollo, es porque nuestros industriales, sean catalanes o no lo sean, que para este caso concreto todos son iguales, desdénan al agricultor sin parar mientes en que él ha de darles en toda clase de industrias la primera materia. Desbieron los industriales, aunque no hubiese sido más que por propio egoísmo, estimular a los agricultores y apoyarles en la petición de reivindicaciones para su mejora. No fué así, sin embargo, y hoy unos y otros tocan las funestas consecuencias.

Y volviendo al tema, decíamos que asusta ver las estadísticas y las proporciones enormes de jornaleros del campo que huyen diariamente de las campañas españolas, buscando en América un pan más seguro y menos miserable.

No culpéis de esto a los agricultores revolucionarios según propia confesión de sus organizadores. El pretexto era la protesta contra el encarecimiento de las subsistencias y con aquella huelga fatal se paralizó la producción y el tráfico determinando natural y automáticamente una elevación mayor en los artículos.

No fué este un evidente perjuicio que se causó a la nación por cuantos señores que se apoyaban en una ley para atropellar el derecho de los demas?

Con todo el programa de reformas sociales, en ampliación de derechos para los obreros, cosa justa y legítima, se extienden en largas consideraciones el preámbulo citado. Lo indispensable ahora es que todo el mundo se convenza de que el principio fundamental de la libertad aquí hollado y pisoteado por todo el mundo, y muy especialmente por el elemento obrero equivocad en la reclamación de sus derecho

por sus cabecillas, consiste en aceptar como libertad el derecho individual, dentro de las fronteras que limita el derecho de los demas.

Los picadores obreros, mas halagadores que amantes de la sinceridad jamás hablan a sus masas de los deberes que tienen, sino que siempre les ponen por delante el espejo lo de aumento de sus derechos, para utilizarlos en el logro de sus aspiraciones de mando, por su ambición sin límites.

Máximo GIM

Notas municipales

Solicitud de licencia

Don Angel Pastor Giménez ha solicitado licencia del Ayuntamiento para instalar en la fábrica que posee en la calle de Juan Lirola un molino hacinero y otro para moler corcho.

El alumbrado del Asilo

El Gobernador civil ha interesado de la alcaldía que se encienda un farol que existe en la puerta del asilo de San Ricardo en la calle del Arsenal.

La estufa de desinfección

El alcalde ha dado las órdenes oportunas para que sea reparada la estufa de desinfección.

Un hijo desnaturalizado

Pega a su madre e intenta cortarle el cuello

Ayer mañana ocurrió un repugnante suceso, que puso de manifiesto hasta que extremo llega la perversidad de ciertos seres y que produjo gran indignación en la barriada de las Almadravillas donde el hecho ocurrió.

Un individuo pescador de oficio llamado Juan Murcia Quesada penetró en su domicilio sito en la calle de Tejares y pidió a su anciana madre Joaquina Quesada una taza de café.

Como de momento la desventura de madre no pudiera complacerle al desnaturalizado hijo le emprendió a golpes, dándole bofetadas y arañazos.

Al sentir las voces que daba la anciana acudieron el Alcalde de Barrio don Andres Puga Peña y el guardia municipal Manuel Navarro Amat, encontrando al pescador con una navaja en la mano tirando viajes a su madre con animo de cortar le el cuello.

Las autoridades municipales después de no pocos trabajos consiguieron desarmar al infame hijo que seguramente hubiera asesinado a su madre sin la oportuna intervención de los agentes del municipio.

El pescador ingresó en la carcel a disposición del Juzgado.

Ocasión

Ha llegado la hora de dormir blando. Se varea la lana al estilo de Valencia quedándose hecha un vellón como cuando se compra nueva. Razón Vergel, 8.

Optica

Física, Matemáticas, Electricidad. Se sirven toda clase de cristales con arreglo a prescripción facultativa.

Relojería FRANCESA

Georgiás Pérez. Príncipe núm. 22.— ALMERIA

AURELIA

Fábrica de Tejidos mecánicos, de José Suero Murcia, 24.

Grandes reformas en nuestro periódico

Tenemos el criterio de que la prensa, como todo, ha de evolucionar en los presentes momentos. Un periódico viejo, con normas viejas, que no se sienta atraído por las corrientes de los tiempos, no tiene derecho a vivir. El periódico ha de ser algo así como el crisol donde se fundan los ideales de las multitudes. Ir contra la opiaión, es como ir contra el mar.

Al decir esto, no nos referimos solamente a la cuestión de ideales. No, nos referimos también al aspecto material de las cosas. Un periódico moderno ha de confeccionarse con material adecuado, rápidamente, buscando la nota sensacional, para que llegue con toda oportunidad y extensión a los lectores.

En este sentido, la Empresa de DIARIO DE ALMERIA, está ultimando contrato con una importante casa extranjera para que nos envíe la última palabra en material de imprenta. Podemos decir, que en breve será un hecho esta modificación importante que pensamos introducir, y con ello, ganaremos la estimación de público, seguramente.

DIARIO DE ALMERIA, en breve dará la nota gráfica sensacional. De esta manera, nada quedará ignorado para el lector y tendremos el gusto de recoger con toda exactitud cuanto ocurra en la vida de la ciudad.

Además, completaremos nuestro servicio de información. Queremos que este periódico publique diariamente cuanto de notable ocurra en el mundo, para lo cual, montaremos un importante servicio telegráfico.

Otra de las reformas que tenemos proyectadas es la de que DIARIO DE ALMERIA sea el verdadero paladín de los deseos y aspiraciones de Almería. No habrá limitaciones en la colaboración, siempre que se ajuste, a las normas literarias o científicas. Todo el mundo podrá expresar su idea aquí sin otras cortapisas que las del buen gusto.

Es esta otra necesidad del periodismo moderno. Queremos que DIARIO DE ALMERIA, sea el consultor del artista y del poeta, del político y del hacendista, del agricultor y del obrero. Para conseguirlo, pediremos a todos su opinión y todas serán respetadas.

Todo ello, nos dará derecho a consolidar nuestra fama, y a figurar a la cabeza del periodismo regional. Claro está que nos vamos a imponer grandes sacrificios, pero bien merece que lo hagamos por una provincia como la nuestra, y unos suscriptores tan constantes como los nuestros.

DIARIO DE ALMERIA, a la hora de liquidar las cosas viejas y rutinarias, quiere remozarse y modernizarse. Aspira a servir al pueblo en que nació, a la patria y puesto en el trance de morir o de crecer, se siente con arrebatos bastantes para engrandecerse puesto que con ello engrandece a su patria chica.

Nuestro concurso infantil

Hace tiempo está suspendido nuestro concurso infantil a consecuencia de la epidemia gripal, que llenó de luto muchos hogares. Restablecida, la normalidad, hemos acordado darle toda la importancia que requiere.

Era propósito de «Diario de Almería», hacer una galería de bellezas infantiles de nuestra ciudad, y era además idea nuestra, celebrar una fiesta de niños, hermosa e interesante, donde se repartieran los premios del concurso.

Volvemos pues, a recordar a nuestros lectores las condiciones de aquel concurso, que son los siguientes:

CONDICIONES

Los premios serán muy originales y se repartirán en un teatro de la localidad con asistencia de todos los niños que tomen parte en el concurso, y su familias.

DIARIO DE ALMERIA publicará un número extraordinario dedicado a los niños hayan sido o no, premiados.

En breve, comenzaremos a publicar los fotografías recibidos hasta la fecha que son muy interesantes.

Pueden tomar parte todos los niños; los pobres y los ricos, porque DIARIO DE ALMERIA costeará las fotografías y los clichés a los que no puedan hacerlo, siempre que reúnan las condiciones exigidas.

Para tomar parte en el concurso hasta con pedir en esta administración una tarjeta que dá derecho a hacerse una fotografía a mitad de precio, en los renombrados talleres del señor Mateu (Glorieta de San Pedro).

NOTICIAS

El gobernador civil ha convocado a elecciones parciales de concejales en los pueblos de Turrillas, Turre,

Sorbas, Bayarque, Nijar, Esculla y Viator.

Se celebrarán las elecciones el día 9 de Febrero próximo.

Por el Delegado de Hacienda han sido citados los recaudadores para la practica de la liquidación de los valores a su cargo.

El Inspector provincial de Sanidad ha dirigido una circular a los alcaldes para que cumplimiento del servicio de remisión de las estadísticas de morbilidad y mortalidad de la epidemia de gripe ocurrida durante los meses de Septiembre, Octubre, Noviembre y Diciembre último.

En las secretarías de los Ayuntamientos de Pulpí y Chirivel han quedado expuestos al público los padrones de cédulas personales.

La Sección administrativa de Primera Enseñanza ha publicado un edicto que insertará el «Boletín Oficial» recordando lo dispuesto en un R. de 30 de diciembre de 1918 relativo a los jubilados y pensionistas del magisterio.

El gobernador civil señor de la Vega Inclán multó ayer en 75 pesetas a Juan Rubio Cañadas (a) El Cueto por promover escándalo y faltar a la moral en la calle de la Reina, encontrándose en completo estado de embriaguez.

Ingresó en la Carcel de quineena.

En Roquetas de Mar, han sido detenidos por la guardia civil y puestos a disposición de la alcaldía de dicho pueblo Manuel Rivas Marin, Antonio Gines Ruiz, Miguel Salvador Fermín Salvador Cañadas, Tomas Ordoñez, Joaquín Lopez Rivas, Antonio Terres Bautista y Antonio Fuentes Burgos.

Ayer fué remitida e informada favorablemente a la Dirección General de Comunicaciones la instancia

instancia de don Antonio Caden León, solicitando licencia para instalar una línea telefónica particular que partiendo de Terque vaya a Boloduy.

En el gobierno civil fueron publicadas ayer las notas de presentación de los estatutos porque se han de regir las siguientes sociedades:

Economato España de Cuenca. Asociación de abogados de Cuenca. Agrupación socialista de Almería.

Asociación de defensa de socorristas mutuos de la clase obrera de Berja.

El despertar del obrero, sociedad de mineros de Ohanes.

El gobernador civil ha ordenado el ingreso en el manicomio de demente María Rubí Serviján, llegada de Oran.

Muy interesantes

Se gratificará a la persona que razón del obrero Francisco Mar Damian, de oficio mecánico, de 50 años, estado casado natural, Mágina con familia en dicha ciudad que hace 5 años estaba en Almería de jefe de un taller mecánico.

Dirigirse, Peligros 3, Madrid, Concha Marin.

Obra de Caridad

En la calle del Salitre número (extremo de la calle de Murcia) habita la jóven Catalina Garcia y ella como una criatura que tiene unos tres meses, se halla en el lamentable estado de salud y miseria.

Las almas caritativas pueden prestar un buen servicio.

Traslado de oficinas

Las oficinas del arriendo de impuestos de cédulas personales, carruajes, círculos y casinos de recreo se han instalado en la Glorieta de San Pedro número 4 (antiguo local de «Los Espumosos»).

Convocatoria

Por la presents se cita a los señores accionistas de la sociedad «El Emprendedora Eléctrica» para que el día 26 de los corrientes a las 8 de la noche, se sirvan concurrir al Salón Teatro de esta villa, al objeto de celebrar la Junta general ordinaria que señala el reglamento.

Dalias 18 de Enero de 1919.

El Presidente, Carlos Fernández.

¿Es usted enfermo de erónica?

Reumatismo articular? Consulte a su médico sobre la conveniencia de emplear las inyecciones de oxígeno.

No pierda usted tiempo. El tratamiento es más conveniente al comienzo de la enfermedad. No necesita abandonar sus negocios.

Alquilamos aparatos previa fianza de 135 pesetas.

Si le interesa pídasnos detalles. «Aguas oxigenadas» — Paseo coches del Retiro. — MADRID.

Enfermedades de los ojos

Dr. Blanes

del Instituto Rubio. — Oculista municipal. Antonio Vico 1, esquina al H. de Perla.

Doctor Martínez Limones

de la Real Academia de Medicina de Granada. Especialista en enfermedades de la matriz, sífilis y venereo. Horas de consulta de 3 a 5.

gonda Offalia 22. Principal

«Diario de Almería» es el periódico de mayor circulación de la provincia.

Grandes Almacenes San José de Juan Morata

Tiendas 15 y Azara 2

En estos almacenes se han recibido todas las novedades para este invierno. — Grandioso surtido en terciopelos, lonería, sedería, fantasías para vestidos, franelas, vicchis, pañetes y géneros blancos. Gabanes para caballero y niño, alfombras, tapetes, stores, visillos, equipos para novia, juegos de cama, trajes de cristianar, corsés, camisas, toquillas, paraguas y géneros de punto. Pañería para caballero, de superior calidad y buen gusto a precios muy reducidos. — Chalets de felpa y punto a precios baratísimos. — Depósito de pelatería a precios de fábrica. — Especialidad en géneros gros y lutos. — Abrigos para señora y niña en terciopelo, paño rasé y prineo de los últimos modelos. Para comprar con gusto y economía se impone visitar estos almacenes por ser los que mas novedades presentan y mas barato venden sus artículos.

Esplendidos regalos a los compradores

LA ISLA DE CUBA

Gran pañería y sastrería, calle Real número 2.

TEMPORADA DE INVIERNO

Amensio surtido en éneros de grn calidad, colores sólidos de última moda para trajes de caballeros y niños a precios baratos. Gran surtido en géneros para gabanes, cortes de pantalón medio ancho. Trajes hechos para niños, infinidad de formas y colores donde elegir de última moda. Gabanes para niños en patén, cheviot, pluma y meltons a precios económicos. Mantas para viaje, impermeables, camisas, corbatas, cuellos, puños y géneros de punto. En trajes confeccionados, gabanes y pellizas hay un gran surtido y de formas elegantísimas.

SECCION DE CONFECCIONES

Trajes confeccionados para caballero, clase cheviot o patén tipo reclamo a 18 ptas. Trajes clase Meltons, cheviot, vicuña negro, azules y colores de moda a 20, 22, 25 y 30 ptas. Traje de americana redonda o cruzada, corte elegante en lana pura colores de novedad y en vicuña, gerga, azules y negros sólidos a 32, 35, 40 y 45 ptas.

Gabanes para caballero de patén o cheviot a 13, 15 y 18 ptas. Gabanes para caballero clase pluma o cheviot novedad rofradas a la inglesa: a 20, 25, 30 y 35 ptas. Gabanes de novedad, firma recta o cruzados, tejidos lana acabado gam 40, 45 50 y hasta 70 ptas, gabanes de Melton cheviot y pluma con cinturón desde 40 pesetas. Para la sección de sastrería la medida tenemos personal apto y competente para la confección de toda clase de prendas de vestir.

No comprad nada sin visitar antes la pañería LA ISLA DE CUBA que es la que más barato vende.

SOSA CAUSTICA

En tabletas con 70 a 72, barriles de unos 250 kilos
En terrón con 76 a 77, tambores metálicos de unos 350 kilos

Minas de Hierro

Se vende, o arrienda en inmejorables condiciones, con coto minero con 85 pertenencias bajo un solo perímetro, en el Rincón de la Sebastiana, término de Gégal, a unos tres kilómetros de la estación del ferrocarril.

ACADEMIA PREPARATORIA DE CORREOS

Dirigida por los oficiales del Cuerpo de Señores Arrieta y Martínez Campos 2.ª derecha. Preparación completa para las próximas oposiciones. Profesorado técnico en todas las asignaturas. Las Convocatorias son anuales, y se ingresa con el sueldo de 3.000 pesetas.

Relojería Suiza

Daniel de Santos

OPTICO

Gran surtido en Relojería, Platería Joyería, Artículos de Regalos y Electricidad. Se hacen toda clase de composuras compra Oro, Plata, Platino y Alhajas. Paseo del Príncipe, 14, Esquina a Sebastian Pérez antiguo local (del optico)

Casa Ferrera.—Almería

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPañIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsado



Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

54 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida
Seguros contra incendios

Seguros de valores
Seguros contra accidentes

SUBDIRECTORES EN ALMERIA

SALVADOR ROMERO Y HERMANO

PASEO DEL PRÍNCIPE, 10

CONTRA LA TOS

PASTILLAS PECTORALES DE G.F. MERINO E HIJO

En farmacias y droguerías, 0'75 Paquete.

Es el mejor tónico y nutritivo para convalecientes y personas débiles. Recomendado contra la inapetencia, malas digestiones, resaca, tisis, raquitismo. Píase en farmacias y en la del autor. León 13, Madrid

MINO
ORFEO
REINO
AVILA

EL MONTANES

Ofrece a su clientela

Aceitunas riquísimas	á 1'50 ptas.	Kilo
Atún del cantábrico	" 4'50 "	"
Valdepeñas tintos ó blancos	" 0'40 "	litro

Sebastian Pérez núm. 3.—Almería

ELIXIR ESTOMAGAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del estómago e intestinos.

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedías, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrana, 30, MADRID desde donde se remiten fletes á quien los pida.

Banco Español de Crédito

CAPITAL 20.000.000 DE PSETAS
Agencia en Almería

CAJA DE AHORROS.—Las imposiciones en la Caja de Ahorros producen un interés de tanto por ciento acumulable de 20 de Junio y de 31 de Diciembre. Pueden hacerse depósitos y retirar fondos en cualquier momento sin previo aviso.—Horas de Caja para las cuentas de ahorro: de 10 á 2 y todos los días laborables.

- CARBONES -
Ovoides de coke para cocinas, carbones para fraguas. Antracitas para motores á gas pobre.
Hullas para máquinas de vapor

INFORMARÁ: **Alfredo Rodríguez** GERONA N.º

Ferretería
EL CANDADO.—Almacén de Ferrería Herrajes paraedificios. Herramientas diversas. Maquinaria para industria y metales. Artículos al saneamiento.